

/// Santiago, diez de marzo de mil novecientos noventa y tres.-

Comparece OSVALDO PINCETTI GAC, ya individualizado, quien, exhortado a decir verdad expone:

En relación a los temas que quedaron pendientes en mis declaraciones anteriores, puedo señalar a US. lo siguiente:

LOS CHEQUES:

El primero de ellos, de fs.368, por E°400.000 cobrado con fecha 11 de abril de 1975, corresponde al dinero otorgado para pagar gastos de traslado de La Serena a Santiago. Ignoro por qué razón se extendió por esa cantidad.

El segundo cheque, por E° 1.755.000, de fs.369, correspondiente a mayo de 1975, no le encuentro ninguna justificación, ya que es una suma con fracción. Puede haber sido una comisión servicio de tres personas a razón de E° 583.000 por persona para cancelación de hoteles, bencina, alimentación, etc., es decir, viáticos. Estos se pagaban con antelación. Sin embargo no recuerdo el lugar al que <sup>fué</sup> enviado.

En todo caso señalo a US. que yo fui contratado a honorarios, con un monto equivalente al grado 7 de la Escala Unica de Sueldos. Acompaño al efecto fotocopia del boletín oficial de 14 de octubre de 1974. Mi sueldo está ahí señalado, para ese año.

El tercer cheque, por E°600.000, de 25 de septiembre de 1975 debería corresponder al mes de sueldo (honorarios) de ese mismo mes.

El cuarto cheque, por \$1.500, de fecha 20 de noviembre de 1975, me parece corresponder también a mi sueldo, ya que se había cambiado la moneda y perfectamente pudo corresponder esta cantidad al nuevo monto de los honorarios en moneda actual.

EN CUANTO AL MODO DE EFECTUAR LA HIPNOSIS:

Para realizar las sesiones de interrogación

yo no utilicé nunca péndulos o cosas parecidas. Empleaba sólo la fuerza de mi mirada, hablandole suavemente a la persona que debía encontrarse relajada, tranquila. Le pasaba la mano por delante de su rostro mientras le indicaba respirar hondo y profundo al detenido. Así se obtiene un estado de hipnosis, sin emplear medios como péndulos, que están fuera de moda. Una vez que el detenido se halla bajo hipnosis, unas de las formas para comprobarlo es clavarle una aguja a la persona en en las manos o brazos; si no está bajo hipnosis el sujeto va a saltar de inmediato en cuanto sienta la punta de la aguja. Jamás usé cigarrillos como se me consulta. Tampoco usé drogas de ningún tipo. Se trata de alcanzar el estado de sonambulismo y luego se comienzan a hacerle las preguntas necesarias. La persona contesta con la voz un poco arrastrada, ya que es el subconciente el que actúa y contesta. Se nota enseguida, si alguien no cae bajo hipnosis, por el tono de voz.

Cuando yo hipnotizaba a alguna prisionera mujer, siempre estaba presente otra mujer, una mujer - guardia. Esto era para asegurar que no se atentaría contra las buenas costumbres. Ahora, en el caso de Luz Arce, ella era hipnotizada siempre que el Mayor MOREN lo ordenaba. En este caso no había otra mujer presente. MARCELO MOREN quería aprender a hipnotizar y de hecho, hizo intentos pero nunca lo logró.

En cuanto a Lautaro Videla, yo tuve sesión con él una sola vez con la intención de cumplir la orden de hipnotizarlo, de MOREN, pero no se logró. Nunca hubo ningún intento de usar drogas como él lo ha sostenido ante la Ministro sra. Olivares. Mi trabajo lo desempeñé en los lugares que he señalado y al respecto insisto que yo llegué a Villa Grimaldi el 2 de mayo de 1975, nunca estuve antes allí y quien lo diga miente. Sí es posible que yo haya concurrido a la Dina antes de mi llegada, pero al cuartel Central, para presentarme ante el ayudante del Coronel Contreras. Creo que a fines de 1974, pero sin que recuerde fecha exacta, y sin que efectuara ningún trabajo, concurrí a la calle LONDRES, al recinto de la Dina, lugar que era denigrante, donde se notaba un mal olor desde que se ingresaba. Había ahí en un

erza de  
rela-  
le  
ado  
a com  
i no  
la  
sé  
lue-  
con  
es-  
z.

cuarto de aproximadamente 2,50 ms. por 4 ms. un número de alrededor  
120 personas detenidas, sentadas en bancas de maderas. Recuerdo  
que en la oportunidad que yo estuve se cayó del segundo piso  
estanque de un WC, mojando a los detenidos. Los prisioneros estaban  
condados, muy apretados unos contra otros, Yo fui allí de visita,  
acompañando a unos funcionarios que tenían que hacer una diligencia  
ese lugar.

No es efectivo que una hija mía hubiese estado  
alguna vez en Villa Grimaldi. Una de ellas, VIVIANA AMINTA PINCETTI  
que tenía en 1975 18 años, estuvo en la CNI ante un ofrecimiento  
del general Mena, para seguir un curso de Secretariado Ejecutivo. Lo  
realizó y una vez que lo terminó renunció al Servicio e ingresó a  
Telex Chile, de donde pasó después a trabajar en VTR.

Es cuanto puedo señalar a US.

Leída, se ratifica y firma.-

